

Que el mundo está cambiando de un modo que ni siquiera podemos sospechar es algo que parece claro, aunque no entendamos aún la dimensión del cambio. Sin lugar a dudas, la revolución digital, que ha puesto en jaque a la prensa en papel, el mundo editorial o la industria cinematográfica entre otros sectores, tiene una envergadura solo equiparable a la invención de la imprenta hace ya muchos siglos.

No sé si es bueno, pero desde luego es irremediable y en cualquier caso parece excitante ver cómo las cosas cambian de forma trascendental delante de los propios ojos. Es un poco como vivir en medio de una novela de ciencia ficción que casi quince años después ha hecho realidad los pronósticos milenaristas de la tan publicitada llegada del 2000. [...] Presiento que la desaparición de los cines y las librerías es solo una parte muy pequeña de ese cambio que es más que tecnológico: nos hallamos sin duda frente a una profunda transformación de ciclo en la cual todo lo que creímos que no podría pasar nunca, puede suceder en cualquier momento. Por ejemplo, vender el patrimonio. [...]

Y es aquí donde está la patata caliente que puede ser aplicada a la venta de edificios históricos por parte de los gobiernos municipales -o centrales y autonómicos-, como está ocurriendo en nuestras ciudades. ¿Es lícito -y no digo legal porque no soy jueza- que se venda lo que pertenece a todos para paliar los fastos pasados y presentes, la mala gestión de los políticos en suma? [...]

¿De quién es? ¿Se puede vender impunemente cuando es público? Parece preciso pensar qué está ocurriendo en demasiados lugares, pues se trata de una actitud que quizás habla, sobre todo, de un descrédito de la cultura por parte de los poderes que, tal vez, tiene también que ver con los cierres de los cines y de la librerías en un mundo que está cambiando rápido y que, como dijo Montaigne después del descubrimiento de Brasil, queremos abrazar, si bien nuestros brazos atrapan solo aire.

Estrella de Diego

Debe tener especial cuidado en la corrección de la escritura y la ortografía. Las preguntas se valorarán con 3, 2 y 5 puntos, respectivamente.

Lea atentamente el texto anterior y responda:

1. Resumen del texto (de 5 a 8 líneas).
2. Tema o idea esencial del texto (de 2 a 3 líneas).
3. Opinión personal razonada (de 15 a 18 líneas).